

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL Obispado de Astorga.

SECRETARIA DE CAMARA.

*Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

Suma anterior. . . 234.449 32.

El Sr. Arcipreste de Carballeda, párroco de Pazuelo. . . 40

El párroco de Cernadilla. . . 40

D. Lázaro Gregorio, presbítero de id. . . 20

D. Pedro Gonzalez, cirujano de id. . . 4

El párroco de Mombuey. . . 40

El de Lagarejos. . . 40

El de Sandin. . . 40

El de Manzanal de arriba. . . 20

El de Pedroso y sus anejos, . . . 40

El de Anta de Tera. . . 20

El de Garrapatas. . . 20

El de Villarejo. . . 20

El de Manzanal de los Infantes. . . 20

El de Villageriz. . . 24

Baltasara Galende Fernandez, nacida el dia de Reyes último, de ofrenda al Divino Niño, poniéndola en manos del Padre Santo. . . 30

SUMA. . . 234.867 32.

(Se continuará.)

Astorga 18 de Febrero de 1862.

Dr. Joaquin Palacio, canónigo Secretario.

*Idem para los gastos de la Canonización del Beato Miguel de los Santos.*

Rs. Mrs.

Suma anterior. . . 1.569

Sr. Rector del Seminario

Conciliar. . . . .	24
Sr. Director Espiritual del mismo. . . . .	24
D. Segundo Gutierrez, Catedrático del mismo. . . . .	20
D. José Rodriguez Cosgaya, id. id. . . . .	20
D. Francisco Montero, id. id. . . . .	20
D. Mionel Pereira, id. id. . . . .	20
D. Isidro de la Rocha, Mayordomo del mismo. . . . .	20
<b>Suma. . . . .</b>	<b>1.717</b>

(Se continuará.)

Astorga 18 de Febrero de 1862. =  
Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

**CARTA APOSTÓLICA**  
DE

**NUESTRO SMO. PADRE EL PAPA PIO IX.**  
**PIO PAPA NOVENO DEL NOMBRE, PARA**  
**PERPETUA MEMORIA.**

Los Pontífices Romanos que han recibido del Salvador, en la persona del Principe de los Apóstoles, el ministerio y el poder de gobernar la Iglesia católica, nunca han cesado de favorecer por sus consejos y por sus empresas la propagacion de la santa fé de Cristo, de confirmar á sus hermanos segun el precepto del Salvador, de sostener á los débiles en sus desfallecimientos, de instruir á los ignorantes, de reanimar á los que se dejan abatir, de traer al buen camino

á los estraviados, de dirigir las dudas de unos, de curar en otros el contagio del cisma y de la herejia volviéndoles á traer al centro de unidad, en una palabra, de proveer á los intereses espirituales de los pueblos y de la Iglesia. Y siendo esta Iglesia una, abrazando igualmente á los pueblos de Oriente y á los de Occidente, los Soberanos Pontífices se cuidan especialmente de los fieles de la Iglesia de Oriente. Por otra parte, el Oriente ha producido muchos hombres eminentes por su ciencia, erudicion y elocuencia, por sus escritos y por la santidad de su vida.

Para mantener intacto é inviolable el depósito de la fé en la Iglesia de Oriente, hacer que florezca la disciplina eclesiástica, y dar esplendor y magestad religiosa á las ceremonias litúrgicas; los Pontífices se aprovecharon de la paz concedida al cristianismo, convocaron Concilios, publicaron constituciones ó decretos, y trabajaron con ardor por la prosperidad de esa porcion de su rebaño. El afecto particular de la Santa Sede hácia los fieles de Oriente nunca se ha desmentido, y cuando se levanta alguna herejia ó cisma, se le ve estallar con toda su fuerza. En tales casos, los Papas no pierden ocasion de proteger y resguardar la unidad católica. Lejos de debilitar la unidad de la fé, la variedad de los ritos permitidos viene aumentar el esplendor y la magestad de la Iglesia. Asi se explica la conducta de nuestros predecesores, que no solo no han tratado nunca de traer á los orientales al rito latino, sino que han declarado en términos claros y precisos, siempre que lo han creido oportuno, que la Santa Sede no pide á los orientales el abandono de los ritos venerables por su antigüedad y el testimonio de los Santos Padres. Solo

exige una cosa: que no se introduzca en ellos nada que sea contrario á la fé católica, ó peligroso ó atentatorio á las virtudes eclesiásticas, como perentoriamente lo demuestra uno de Nuestros predecesores Benito XIV de ilustre memoria, en su Encíclica *Allatae sunt*, de 15 de Julio de 1755, dirigida á los misioneros orientales. Asi, en el caso de que se haya introducido alguna variacion en los ritos de Oriente, no deben atribuirse á la Santa Sede estas innovaciones.

Despues del cisma por siempre lamentable de Focio, los Pontífices desplegaron toda su solitud en favor de los orientales, obteniendo el éxito con tanto ardor deseado: restablecióse la union entre las dos Iglesias en el Concilio de Florencia. Cuando Marc, Arzobispo de Efeso, trató, cual otro Focio, de conmovér la unidad, los Papas pusieron el mayor cuidado en sostener á los griegos en la via recta, y en proveer á las necesidades espirituales de los Orientales. Les enviaron misioneros, nombraron comisiones de Cardenales para que examinaran con madurez sus libros teológicos y trataran sus causas particulares. Vemos, en efecto, establecida años antes de Clemente VIII, una congregacion *De rebus Græcorum*, despues otra bajo el mismo Papa: *Super negotiis fidei et Religionis catholicæ*; congregacion llamada despues Propaganda, ya de los griegos, ya de los orientales. Esa propaganda tenia las mismas atribuciones que la Propaganda moderna instituida por Gregorio XV, por un Breve de 23 de Mayo de 1622, que empieza con estas palabras: *Inscrutabili erecta*.

Basta dirigir una mirada sobre la diversidad de ritos y disciplina de Oriente, para comprender que, aun despues de la creacion de la Propa-

*ganda fide*, podia suceder que ciertos negocios de importancia capital debieran someterse á mas maduro examen y ser tratados por algunos Cardenales de la Congregacion general. En su consecuencia Urbano VIII, sucesor de Gregorio XV, formó, con los miembros de la Congregacion general, dos Congregaciones particulares, una *Super dubiis Orientalium*, otra *Super correctione Euchologii Græcorum*. A fin de terminar la obra empezada por esta última y comprender bajo el nombre genérico de Eucólogo griego todos los libros de los orientales, Clemente XI instituyó una Congregacion completamente distinta de la Propaganda, compuesta de un prefecto, un secretario, cinco Cardenales, y varios teólogos y hombres versados en el conocimiento de los ritos y lenguas de Oriente. Esta es la Congregacion *Super correctione librorum Orientalium*. Ahora bien, resulta de los actos de la Congregacion de la Propaganda, que en casi todas las cuestiones de importancia mayor concierne á los orientales, por ejemplo, á los griegos, melquitas, armenios, copitos, maronitas, rutenos, se recurre á los eminentísimos Cardenales que forman su Congregacion.

Este modo tan natural y sencillo, de tratar los asuntos, Nos ha inducido á publicar la presente. Y como la Providencia, en sus impenetrables desigios, Nos ha elevado, á pesar de Nuestra indignidad, á la cátedra de Pedro, es deber Nuestro ocuparnos indistintamente de todos los miembros de la gran familia humana con la misma solitud, con el mismo amor y la misma vigilancia; facilitar á todos el conocimiento del único verdadero Dios y de su Hijo que fué enviado; unirlos con los lazos de la fé que aseguran la vida eterna. Desde los primeros dias

de Nuestro Pontificado. Nos hemos mirado á Oriente, suplicando á Dios clemente y misericordioso confirmara en la fé á los que creen y están en comunión con la Santa Sede, acrecentara en ellos la ciencia de Dios y el conocimiento de Jesucristo, á fin de que por sus buenas obras allanen el camino de la vida eterna. Nos hemos pedido tambien á Dios que trajera al aprisco, fuera del cual no hay salvacion, á los orientales que se han alejado de él. Abrigamos la confianza de que Dios misericordioso atenderá á Nuestras humildes y fervorosas oraciones. Hasta tanto, vivamente conmovido por la situacion actual de los católicos de Oriente, y considerando por otra parte, que en varios puntos han desaparecido los obstáculos que se oponian á la libre comunicacion de los fieles con Roma. Nos comprendemos que nuestro ministerio apostólico nos impone la obligacion de consagrar al bien espiritual del Oriente Nuestra solicitud paternal y Nuestros constantes esfuerzos.

En consecuencia, hemos confiado á una comision compuesta de Cardenales elegidos en la Congregacion de la Propaganda y de Prelados de Nuestra corte, el cuidado de investigar que es lo que mejor convendría á la prosperidad espiritual del Oriente. Considerando por una parte la gravedad y multiplicidad de los asuntos de Oriente y la necesidad de tratar particularmente esos asuntos á causa de la diferencia de lengua, rito y disciplina; considerando por otra las innumerables ocupaciones de la congregacion de la Propaganda, que está abrumada á causa de la prodigiosa estension de nuestra santa Religion en la América setentrional, las Indias Orientales, China, Oceania, y asi en Europa, y en consecuencia del aumento de Se-

des episcopales, vicariatos apostólicos y misioneros, la comision ha comprendido que la Congregacion de la Propaganda necesita ser auxiliada para atender á las expediciones de los asuntos de Oriente. Estos Cardenales y estos Prelados Nos han propuesto remediar tal estado de cosas estableciendo una Congregacion especial y duradera encargada exclusivamente de cuando concierne al rito, disciplina y correccion de los libros litúrgicos de la iglesia de Oriente, opinando que esta nueva Congregacion se componga de Cardenales escogidos en los de la Propaganda que depende del Cardinal-Prefecto de esta última, en que tenga sus secretarios y consultores. Por esto es por lo que, en alto grado preocupado del bien espiritual de los orientales, y dispuesto á emprenderlo todo con esta intencion, siguiendo el consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia romana. Nos instituimos á perpetuidad por las presentes Cartas apostólicas una Congregacion especial, exclusivamente encargada de las cuestiones orientales, segun las cláusulas y condiciones contenidas en la presente, cuya escrupulosa observancia Nos prescribimos.

*(Se continuará.)*

---

### CIRCULAR LATINA.

QUE LA CONGREGACION DEL CONCILIO, HA ESPEDIDO EN NOMBRE DEL PAPA Á LOS OBISPOS DEL MUNDO CATÓLICO.

Illmo. y Rmo. Sr.:

No podia encargárase una comision mas agradable que la de anun-

ciar, en nombre del Padre Santo, á V. S. I., que Su Santidad ha resuelto convocar, en el próximo mes de mayo, dos Consistorios semi-públicos, después de los cuales el día de la fiesta de Pentecostés serán proclamados en el número de los Santos, los bienaventurados mártires japoneses de la Orden franciscana de menores observantes; á saber: el beato Juan Bautista y sus compañeros, y al propio tiempo el beato Miguel de los Santos confesor de la Orden de la Santísima Trinidad redentora de cautivos. Su Santidad, siguiendo, pues, el ejemplo de sus predecesores, quiere reunir en Roma, bajo su autoridad, á los Obispos de Italia, á fin de que en un asunto de tanta importancia puedan emitir su opinión maduramente meditada, y aumentar con su presencia la grandiosidad de esta fiesta. Mas teniendo en cuenta las deplorables calamidades que oprimen á la mayor parte de Italia, y que no permiten á los Obispos alejarse de sus diócesis. Su Santidad ha tenido por conveniente, sin embargo, no alterar en nada la costumbre ordinaria.

Por esta razón, el Padre Santo se ha dignado dirigir estas Letras, no solamente á los Obispos de Italia, sino á todos los del universo católico, para anunciarles la fausta noticia de este asunto, y al mismo tiempo declararles que será para Su Santidad una grata satisfacción el ver á todos los Obispos que, ya de Italia, ya de los demás países del mundo, juzguen oportuno hacer este viaje á Roma, sin perjuicio para los fieles y sin ningún obstáculo, á fin de poder asistir al Consistorio y á estas grandes solemnidades.

Por otra parte, este viaje á Roma en el caso de que puedan hacerlo para cooperar á la intención del Padre

Santo, será considerado en esta ocasión como el cumplimiento de la obligación de la regla *Sacrorum limitum*.

Os dirijo esta comunicación por orden de Su Santidad, y ofreciendo á V. I. mi consideración, le deseo toda clase de felicidades.

Roma 18 de Enero de 1862.—Cardenal Caterini, prefecto.

---

*Continua la instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, sobre la tolerancia.*

Si en casos particulares disfrutan las *emancipadas* la varia fortuna de una fama vituperable, no creais menos azaroso lo que pasa dentro del corazón y á solas con el recuerdo, en lucha con los celos, y cuando el alma habla en nosotros á pesar de nosotros. Y... queda en doloroso *aparte* la cuestión de malos tratamientos.

Los crueles caprichos de figurar y de adquirirse nombre á costa de la honra; bien castigados van cuando sombras vanas y realidades funestas, pasan por delante de tan desgraciadas cabezas, el cambio es terrible, la compensación atormenta. No lo dudeis; el mundo es mal pagador de las pasiones.

De su inagotable tesoro de amarguras y sentimientos salen con fuerza de rayos esos aires que estremecen toda el alma en su vida de razón y de esperanzas. Considerad también á que precio pagaría la mujer la emancipación con que la brinda la escuela *sentimentalista*.

Esa fatal consejera anda recorrien-

do las notas de la vibración moral para hacer sonar una después de otra todas las armonías que seducen, que adormecen y envenenan.

Por lo mismo que la pulsación es suave, dulces los tonos y agradable la melodía, hay mayor peligro en tomar la letra de esas modulaciones artificiosas. Ni se percibe el sentido, ni se conoce el objeto. Ocultas andan bajo esos velos de seducción las más penosas agonías morales. Ved como procede esta seducción.

Empieza por la letra, la viste de gala tomando prestados los encantos á la imaginación y los chistes delicados al talento; llévala después en un triunfo de orgullosa embriaguez cantando sus glorias y celebrando sus grandezas; la deja como suspensa en los goces, la tiene en inquieta expectación; y un golpe de cánticos en que se conciertan todos los agentes, la letra, la imaginación, el arte y las bellezas, hace perder al juicio su aplomo, al talento su luz á la voluntad su resolución, al alma su libertad y al corazón su vida con su reposo. Cae deslumbrada toda una existencia. La seducción á hecho una esclava de la mujer á quien prometía emancipar.

De pronto se tuvo esto por mera cuestión de habilidad; creyóse luego valentía, después arrogancia, más tarde atrevimiento; y en seguida como en desconcertado empuje aparecieron juntas la impiedad y la licencia con el escepticismo; la blasfemia y el reto, con la invocación sacrilega; el odio y la depresión, con el horror sempiterno de un infierno preludiado en la tierra. Ahí teneis los hechos intelectuales y morales, vivo reflejo de

los *genios soberanos*. ¡Así toleran! ¡Esto pretenden se les tolere!

Con horrible serenidad pone *Jorge Sand* en boca de cierto personaje estas palabras panteístico-atéas. «*El espíritu del bien, y el espíritu del mal, es un mismo espíritu, es Dios; el bien y el mal son distinciones que hemos creado; Dios no las conocía.*» ¡He aquí la más espantable de todas las fusiones! Dios mismo, el ser bueno por esencia, el ser perfectísimo, el Dios santo y misericordioso que permite, en sus investigables designios, la impía rebelión, y la diabólica ingratitude de quien así le ofende y blasfema de su nombre; ese Dios fuerte, poderoso y señor de todas las cosas es á la vez *espíritu de bien y espíritu de mal, y este doble espíritu es Dios*. Cuando á presencia de la civilización cristiana se oyen estas invectivas del orgullo y de la licencia, seguramente hay mucho que temer y mucho de que pedir á Dios misericordia. Lloremos de pesar á vista de semejante desbordamiento, y pidamos al Padre Celestial derrame un torrente de luz y de perdón sobre tantos y tan lastimosos extravíos.

Si el bien y el mal son distinciones creadas por nosotros, y Dios no las conocía, entonces la idea de lo justo son igualmente distinciones hechas por el hombre; entonces la virtud y el vicio son una misma cosa, la clemencia y la crueldad, la misericordia y la dureza de corazón, el perdón y la venganza, la caridad y el odio, la generosidad y el resentimiento, el amor del prójimo y el asesinato, el respeto á los padres y el parricidio, la honestidad y la impureza, la virginidad y la

prostitucion; serán una misma cosa la justicia y la injusticia, como Dios y Belial, la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto: y tambien será igualmente execrable la memoria de San Atanasio que la de Arrio, la de San Agustin que la de Pelagio, la de San Francisco de Sales que la de Voltaire, y la de San Vicente de Paul que la de Robespierre.. Otro siglo menos demente que el nuestro habria emprendido la tarea de sus adelantos y de sus progresos, relegando de la sociedad los mônstruos que la trastornan, que la pervierten, que la extravian y corrompen; habria comprendido que mientras se divinice el crimen, mientras el panteismo enseñe la fatalidad, la necesidad, la fuerza, la irresistible tendencia de la organizacion, la *religion del placer*, los nefandos agrupamientos, la *libertad pasional*, el sentimentalismo, y mil absurdos igualmente perniciosos; ni el órden, ni la paz, ni clase alguna de ventura es concebible en el mundo.

Ahora bien, si las doctrinas, si las máximas, si el plan completo de regeneracion social se llevase á cabo por medio de la filosofia panteista, y con el auxilio poderoso de la novela del mismo género; entonces empezarán los pueblos á relegar á Dios de la sociedad; á conculcar las imágenes, á derribar los altares, á demoler los templos, á quemar los archibos parroquiales, á establecer funciones paganas, á dar culto á la razon, al sentimiento, al amor, á la sensualidad, á la *libertad pasional*, al adulterio, al crimen y al suicidio, empezaria á divorciarse los matrimonios, á disolver-

se las familias, á sublevarse los pueblos, á sacudir toda clase de yugo, y sentados al borde de un abismo de lágrimas y sangre, dirian entonces, ¡somos Dios mismo!

Ya notais con qué alarde de alabanzas se han levantado hasta la categoria de *génios soberanos* estas desdichadas cabezas; y comprended cómo tiene razon la *tolerancia religiosa* para declamar contra el recogido y quema de libros, parecidos á estos, los cuáles son verdadera deshonra de la libertad del pensamiento, y por lo mismo sirven de propio asunto para que la obcecacion humana cante lúgubres endechas sobre tales cenizas. ¡Ah! Si la Iglesia con su divina accion y enseñanza no velára por la pureza de las doctrinas y de las costumbres, muy luego apareceria, á flor de la sociedad, el repugnante espectáculo de la miseria y degradacion que ofrece el paganismo. A él camina con descompasada celeridad esa muchedumbre de sonámbulos que esclavos de vago y lastimoso delirio tienen levantado, para castigo de sus propias contradicciones, el estandarte del positivismo.

Miran con horror y vuelven desdichados la cabeza cuando se habla de revelacion, y de misterios para sepultar su razon, su dignidad y su honra en los encontrados abismos, no de los misterios, sino de los absurdos racionalistas. *Venit diabolus habens iram magnam, sciens quia modicum tempus habet.* (Apoc. 12-12.) Y como es la peor de las herejias, tuvo por autores á los mas perversos entre los hombres. *Ut vero pessima hæresis est,*

*ita pessimos habuit auctores, fautoresque.*

No puede ocultárenos que apresencia de la autonomía en el pensar, en el creer y decir, alcanzan menguado prestigio los conocimientos teológicos y que el renombre de la esclarecida escuela católica, las tradiciones las costumbres y la doctrina de las historias son negocio de completo repudio para el libre pensador. Pero al menos que haya sinceridad y se guarde consecuencia. Que nos entendamos por Dios, y que el *signum audibile interioris concetus* valga en el mostrador Luterano, al menos para fianzas. Mucho ha era conocido en el mundo científico un ingenio que goza al presente de funesta celebridad. Llamábase el P. Passaglia. Era miembro de la inclita Compañía de Jesús. De entonces acá no se ha hecho teólogo ni podido acerse, si ya no lo era. Mas todavía, apartado de la fe en la autoridad de la iglesia católica con sus irreverencias, desacatos y apostasía, ha renunciado de hecho y de derecho a invocar lógicamente, y a esponer las cuestiones teológicas. Pues bien, el que profesando la ciencia de Dios era mirado con frío desapego, apenas dió el escándalo de pasarse al campo enemigo con armas y equipaje, cuando fue recibido en palmas y con los brazos abiertos proclamado el gran teólogo, el teólogo eminente, el hábil controversista. ¡Nueva muestra por cierto de agradables variaciones! ¡Miserable caída! Entregado el ex-padre Passaglia á los arrebatos de la apostasía desordenó sus ideas, degradó en si mismo la dignidad sacerdotal, y dejó caer hasta el fondo de la ligereza la gravedad

del Profesor. ¡Quién lo dijera! El que había hecho estudio y practicando los serios y edificantes ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, descendió hasta la vulgarísima pasión de venderse á vanas demostraciones populares. ¡Habilidad singular la de los tolerantes! Van con tal acierto por las sendas del vituperio y del aplauso que basta oír sus acueidos para abrazar como seguro lo contrario de cuanto afirman y definen. ¡Quiera el Señor, por su infinita misericordia, librar á las sociedades de infeccion tan vergonzosa!

Escrita como tenemos la *Historia de las Variaciones protestantes* y continuada como viene desde Bosuet hasta nuestros dias, difícil es encerrar en el mas ancho é ingenioso cuadro las que con impávida tolerancia se reproducen á cada hora y momento. ¿Y para qué? ¿con qué objeto? ¿no advertiremos tener razon, ni juicio, ni probidad, ni ciencia, hasta que perdidos lastimosamente en desafortadas disputas hayamos roto el hilo conductor de los conocimientos divinos y humanos? ¿Será digno del hombre someter su razon á las decisiones tajantes de la mas atrevida autonomía? ¿Se ha reducido ya el saber humano á despreciar toda direccion y guia, abandonando las huellas conocidas en busca de peligrosas aventuras intelectuales y morales? ¡Así, así es como se invita la historia! ¡Así tambien queda ennoblecida la razon humana y adoctrinados los pueblos! (Se continuará.)

---

ASTORGA.—1862.

---

Imprenta de Don Antonio Gullon.